



Sustanciación	N° 840
Radicado	05266 31 03 003 2021 00120 00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Yudy Elena Montoya Jaramillo
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente, la respuesta al oficio 177 del 15 de marzo de 2023, proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, quien informa la cancelación efectiva de la medida de embargo (Fls. 10-11 del cuaderno de medidas del expediente digital).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **383035ab2f4ab7f037c4d4faa9984f8b5526218832164ea619d8677ded59853c**

Documento generado en 10/08/2023 02:33:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>